



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

En la ciudad de Antequera, el Sr. TTE.ALCALDE DELEGADO DEL ÁREA GENÉRICA DE HACIENDA, JUVENTUD Y PATRIMONIO MUNDIAL LOS DÓLMENES DE ANTEQUERA, ROSAS GALLARDO JUAN, ha dictado el siguiente:

DECRETO

Aprobación de concesión de subvención directa extraordinaria del Área de Familia, Programas Sociales, Educación y Salud a la Plataforma Antequera Solidaria para el proyecto "Alquiler, suministros y otros gastos del piso de acogida temporal a mujeres con hijos en situación de exclusión socio residencial" por importe 11.934,00 €

VISTA la solicitud de concesión de subvención directa extraordinaria presentada por la Plataforma Antequera Solidaria para el proyecto "Alquiler, suministros y otros gastos del piso de acogida temporal a mujeres con hijos en situación de exclusión socio residencial" por importe de 11.934,00 €

VISTA la providencia de inicio de don José Luque Jaime, Tte. Alcalde de Familia, Programas Sociales, Educación y Salud de fecha 17/03/2018

VISTA la disponibilidad presupuestaria de la partida 2018 06 23100 48003

VISTA La Reserva de crédito 2018 22003491

VISTO El informe propuesta de resolución del expediente de oficio "Concesión de Subvención Directa Extraordinaria para la Entidad "Plataforma Antequera Solidaria" firmado por Don Rafael Aragón Lozano Director del Centro de Servicios Sociales de fecha 23/03/2018 y código de verificación 07E2000A083600G008F1M1N8U8

VISTO el informe de fiscalización de concesión de subvención directa extraordinaria fase ADO presentado por la Intervención General con carácter favorable con observaciones de fecha 20/03/2018 y código de verificación 07E2000A717400O3V5E4E1P1M5

VISTO el informe presentado por el Jefe de la Oficina del Patronato de Recaudación Provincial de Málaga sobre la condición negativa de deudor de la Plataforma Antequera Solidaria con el Excmo. Ayuntamiento de Antequera.

En uso de las facultades que me están conferidas por la vigente legislación, vengo a

RESOLVER :

La aprobación de la subvención directa extraordinaria concedida a la Asociación Plataforma Antequera Solidaria para el proyecto "Alquiler, suministros y otros gastos





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

del piso de acogida temporal a mujeres con hijos en situación de exclusión socio residencial” por importe de 11.934,00 €

Así lo dispongo en Antequera a la fecha de la firma digital.
TTE.ALCALDE DELEGADO DEL ÁREA GENÉRICA DE HACIENDA, JUVENTUD Y
PATRIMONIO MUNDIAL LOS DÓLMENES DE ANTEQUERA



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000A94D600O0Q6G4U8L2Q4 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN ROSAS GALLARDO-TTE.ALCALDE DE HACIENDA, JUVENTUD Y P.M.DOLMENES - 22/05/2018
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 22/05/2018 10:39:02

DECRETO: 2018002230
Fecha: 22/05/2018
Hora: 10:39
Persona 74905747Z

